

El PRC plantea un etiquetado de la miel “más transparente” que recoja “procedencia” del producto para “garantizar” su calidad

Para los regionalistas, el actual etiquetado “beneficia” a los grandes importadores y “perjudica” a los consumidores y a los productores locales

Santander, 1 de marzo de 2018

El Grupo Parlamentario Regionalista plantea una modificación del etiquetado de la miel para conseguir uno “más transparente” que recoge la “procedencia y elaboración del producto”, “el origen floral” y “si ha sufrido procesos de pasteurización”, con el objetivo de “garantizar” la calidad del producto.

El portavoz parlamentario regionalista, Pedro Hernando, y el diputado regionalista Fernando Fernández han presentado esta mañana la proposición no de ley que se debatirá en el pleno del próximo lunes y con la que el PRC “defiende un sector fundamental para la economía y el futuro” de la comunidad autónoma, según ha subrayado Hernando.

El objetivo de esta iniciativa, ya aprobada en otras comunidades autónomas por unanimidad, es conseguir un etiquetado “más transparente” para que el consumidor conozcan “el lugar de procedencia” y, si es mezclada, el porcentaje, ya que con el actual etiquetado con que lleve un uno por ciento de miel de un país europeo “y el 99% de China, por ejemplo ya es válido para decir que procede de la Unión Europea”, ha explicado Fernández.

En este sentido, Fernández ha subrayado que este etiquetado “perjudica” al consumidor y a los productores locales, en Cantabria hay dos denominaciones de origen: miel de Liébana y de Campoo-Los Valles, y “beneficia” a los grandes importadores de miel.

De hecho, ha tildado de “intolerable” este “grave error” que lleva a “confusión” y que provoca “pérdidas” a los apicultores.

Por ello, ha confiado en que la iniciativa regionalista obtenga el respaldo de todo el arco parlamentario porque “contribuye a mejorar la calidad y la renta de los apicultores y dará mayor información al consumidor”.

Para ello, en su PNL, el Grupo Regionalista insta al Gobierno de Cantabria para inste al de España a “modificar la normativa que regula el etiquetado de la miel”, con el fin de “poder

detallar así los países de procedencia y elaboración del producto, el origen floral de la misma y si ha sufrido procesos de pasteurización”.

También, propone “realizar cuantas acciones sean precisas en las instituciones de la UE para establecer un marco normativo de manera que sea obligatorio en todo su territorio detallar en el etiquetado de las mezclas de miel comercializadas el país de procedencia de cada uno de las fracciones de miel que conforman dicha mezcla, así como la proporción de cada una de ellas y se contemplen medidas para el control de su cumplimiento para la protección del sector”.

Según los datos aportados por Fernando Fernández, en Cantabria se producen 165 toneladas al año, existen cerca de 1.000 explotaciones apícolas y alrededor de 19.000 colmenas. “Un sector emergente, muy importante, que ayuda a la diversificación de la economía en el mundo rural”, ha subrayado Fernández.